

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 19 de Octubre de 1910

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

CONSIDERACIONES

ACERCA DE LA NECESIDAD DEL

FOMENTO DEL TURISMO

COMO FUENTE DE RIQUEZA NACIONAL

Mediante la formación del gran

"CIRCUITO ESPAÑOL"

La creciente importancia adquirida por el gran Turismo en todos los países de Europa, eleva á ineludible la necesidad de abrir á España las puertas que le franquean la gloria y el provecho que necesita y es digna de merecer.

Ante la imposibilidad de garantizar el tránsito del automóvil por nuestra extensa red de carreteras, precisa acallar el clamoreo levantado, garantizando, por lo menos, la viabilidad de un extenso circuito que comunique entre sí las grandes ciudades españolas que más atractivos ofrecen al turista, empezando de este modo á desvanecer la por desgracia verdadera creencia de la imposibilidad de ser visitados, sostenida en el extranjero, por algunos, por experiencia, y por otros, los más, para que otros países no sufran, con la habilitación de España para el turismo, la evidente competencia que experimentarían los centros de turismo mundiales y especialmente los del Sud de la vecina nación.

Francia, siempre dispuesta á explotar en propio beneficio cuantas utilidades pueda rendirla el confort moderno, se apresuró, al observar el desarrollo del automovilismo, á establecer circuitos y grandes vías de turismo que atrajesen á los automovilistas á sus estaciones invernales y estivales, sin desatender sus más pintorescas comarcas ó regiones que pudiesen interesar al turista.

Consecuencia de la política de atracción sostenida por Francia, ha sido la afluencia del importantísimo contingente de turistas que en las épocas invernales acuden á la renombrada *Cote d'Azur*, á pocos kilómetros de nuestra costa mediterránea, que puede convertirse en brillante competidora de aquella, concediendo á la carretera de Madrid á Francia hasta Barcelona y á la de Barcelona á Santa Cruz de Calafell hasta Vendrell para empalmar allí con la de Barcelona á Valencia, la atención que para Francia merece su *corniche*.

No sería menor el contingente que reuniríamos á las estaciones situadas sobre el Atlántico; los núcleos de población que se acumulan en Biarritz, Bayona, Pau y demás centros de turismo serían indudablemente atraídos por el renombre de que disfrutan las comarcas meridionales de España, y la esperanza de una *turnée* sin accidentes sobre el amplio circuito español, que con justicia podría figurar entre los más pintorescos y variados de Europa.

Bastará para formarnos idea de la riqueza que el turismo automóvil significaría para España, las deducciones que sugieren los siguientes datos:

El cálculo aproximado de los gastos que efectúan actualmente los turistas en Francia los eleva á 2.500.000.000 francos. A Italia rinde el turismo 500.000.000 y á Egipto 30.000.000.

Por lo que respecta á Suiza, solo desde los meses de Mayo á Noviembre del pasado año pasaron por Lucerna 186.227 turistas que gastaron 56.000.000 y en 1906 visitaron Suiza 400.000 turistas que proporcionaron un ingreso de 155.000.000. No riega es visitada anualmente por más de 200.000 turistas que gastan 150.000.000.

No podemos, ni aun remotamente, sentar la cifra de la mezquina cantidad que España obtiene actualmente del turismo, pudiendo en cambio asegurar que el deseo de visitarnos está en razón directa del prodigioso incremento que el turismo adquiere de día en día y del interés innegable de nuestras riquezas artísticas y arqueológicas, aparte nuestro clima incomparable.

España puede aspirar indudablemente á merecer la visita de un promedio anual de 300.000 turistas que empleen el automóvil como medio de locomoción, y efectúen gastos en nuestro país por valor de 200.000.000, cálculo que comparado con los datos que nos suministran las demás naciones nada tiene de exagerado.

Si se tiene en cuenta los desembolsos que los automovilistas deben verificar en los hoteles de las distintas localidades de España que forzosamente han de llamar su atención, las compras que efectúen en los establecimientos de las poblaciones que á su paso por nuestra nación visiten, el confort y amenudo verdadero derroche con que están los automovilistas extranjeros acostumbrados á viajar, ciertamente el cálculo no parecerá exagerado, haciendo bueno aquel aforismo que sienta el principio de que los automóviles dejan un rastro de oro por las carreteras donde circulan.

Desde el banquero que, facilitando las operaciones de giro, lucraria directamente con el turista, al humilde peón, que podrá dedicar con asiduidad su trabajo á la reparación constante de las carreteras, todos percibirían indudablemente los beneficios del movimiento extraordinario de riqueza que promovería el fomento del turismo.

El deseo y casi verdadera expectación que existe en el extranjero por visitarnos es tan patente, que nadie que esté al corriente de las inclinaciones del gran turismo puede ponerlo en duda.

Por lo que se refiere á la región catalana, el R. A. C. de Barcelona y la Sociedad de Atracción de Forasteros recibe anualmente numerosas consultas de otros cen-

tros del extranjero en demanda de detalles de los itinerarios que conducen á Barcelona desde la frontera, informes que han de aconsejar el desistimiento de las proyectadas excursiones, por el deber que tenemos todos de no desacreditar más de lo que en este sentido lo está, nuestro país. En efecto, en la carretera de la frontera á Barcelona no existen puentes sobre los ríos, y como es sabido los automóviles no pueden vadearlos.

Durante el pasado año, á pesar de ser un hecho indiscutible la imposibilidad de nuestras carreteras para el turismo automovilista, se han dirigido al R. A. C. de Barcelona, el Consul General de los EE. UU. de América, interesándose por una caravana de su país compuesta de 120 coches que pretendía visitar nuestra ciudad; el Automóvil Club de Perigueaux organizó en Junio último otra caravana de 80 automóviles y no pudo pasar de Bourg-Madame.

Estos solos detalles son bastantes para que nos formemos idea del descrédito que hemos conquistado en el extranjero y de los cuantiosos beneficios á que renunciamos.

Bastará para dar una idea de la importancia del turismo automóvil la consignación de las siguientes cifras:

En 31 de Diciembre de 1907 existían en Francia 95.000 automóviles matriculados; en Inglaterra 164.000; en Alemania, 60.000; en Bélgica, 12.000; en Suiza, 8.000, y en Italia, 26.000. El número total de automóviles existentes en Europa pasan de 500.000, sin contar con que el turismo de los EE. UU. de América aumenta considerablemente en Europa el movimiento automovilista.

Del crecimiento del automovilismo nos dará idea la circunstancia de que en Barcelona, donde apenas puede circularse sino por limitadísimos trozos de carreteras, debido al imposible estado de las mismas, ha aumentado en 160 el número de automóviles durante el pasado año, siendo también digno de tenerse en cuenta que los automovilistas de la capital catalana se ven obligados á embarcar sus coches en el ferrocarril hasta la frontera francesa, ante la imposibilidad de transitar por las carreteras españolas.

Admitido el principio de la necesidad de atraer á nuestra patria, como medio eficazísimo de fomento de su riqueza, el turismo europeo, y desarrollar el propio para lograr el beneficio que en todos órdenes podemos esperar, y en la imposibilidad de habilitar toda la red de carreteras de la Península, para este fin, impónese la necesidad de iniciar, como gran obra nacional, la creación de un amplio circuito de gran turismo, que, enlazando las comarcas más notables de España, ó de mayor interés para el turista, reparta con equidad aproximada los beneficios que del mismo podemos esperar.

Con este fin, el Marqués de Mariano, creyendo hacer labor nacional, propone al

Gobierno de S. M. la perfecta reparación de las carreteras que forman el proyectado circuito, desde Behovia, pasando por San Sebastián, Vitoria, Burgos, Madrid, Toledo, Ciudad-Real, Córdoba, Sevilla, Málaga, Granada, Murcia, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gerona, La Junquera y Perthus, cuyo total recorrido es aproximadamente de unos 2.700 kilómetros, gran parte de los cuales, por especiales circunstancias, necesitan una reparación no muy costosa. (Véase el plano adjunto). Como se vé, esto sería el primer paso para llegar á nivelarnos con las naciones que tienen derecho á ser visitadas por el turismo mundial.

Dicho circuito tiene fáciles empalmes con las regiones de España que no atraviesa, y despertaría gran curiosidad al turismo, de manera que con la preparación del gran circuito sería sumamente factible la comunicación de lo más notable que encierra nuestra Península. (Véase el plano; la línea roja forma el circuito general y las azules los adyacentes).

No entendemos sea de nuestra incumbencia indicar la cuantía de las reparaciones, ni precisar la conveniencia de introducir reformas en el mencionado trazado, aconsejadas tal vez por razones económicas ó intereses regionales.

Las mismas dificultades que lamentamos nos han impedido conocer los itinerarios de nuestro país, y sólo á la región catalana podemos referirnos con algún conocimiento de causa. Por esto podemos solamente afirmar, que el itinerario designado desde Behovia á Madrid se encuentra hoy en relativo buen estado; que resulta deficiente entre Madrid y Córdoba, y malo desde Córdoba á Tarragona.

Partiendo de esta última ciudad, elegimos el itinerario Vendrell, Villanueva, Sitges, Cornellá, Hospitalet, Barcelona, abandonando la carretera general de Tarragona á Barcelona, por exigir la reparación de esta última mayores gastos y reunir menor amenidad que aquel itinerario.

Partiendo de Barcelona, adoptamos la carretera de primer orden de Madrid á Francia por La Junquera, prefiriéndola á la de Barcelona á Puigcerdá, entre otras razones, por estar ésta interceptada por las nieves tres meses al año, época precisa en que había de venir el mayor contingente de turistas. Un obstáculo se opone á la reparación de la mencionada carretera: consiste en la falta de puentes sobre los ríos Terry, Manol, Torderola, Vidreras y Rechelas, en la provincia de Gerona.

En la actualidad se construyen los puentes sobre los ríos Tordera y Fluviá, que serán salvados por obras sumergibles de reducido coste.

Si el Estado concediera la inmediata construcción de los puentes que falta construir, adoptando el mismo sistema empleado en los que se construyen, las obras, sobre resultar sumamente económicas, colorarían dicha carretera en inmejorables

condiciones, teniendo en cuenta que es la carretera que nos enlaza más directamente con la Cote d'Azur.

No obstante, podría gestionarse con probabilidades de éxito la forma de solucionar el problema, con la instalación de pontones de madera que sustituirían los puentes definitivos, si el Estado autorizase a los contratistas para la imposición de un derecho de pontazgo mediante una concesión de diez años.

Desistimos de tener en cuenta la carretera de Barcelona a Francia por Ribas y Puigcerdá, aparte del poderoso motivo más arriba indicado, por la carencia de numerosos puentes de coste muy superior a los de la carretera de Barcelona a Francia por Gerona y La Junquera.

Obtenida la perfecta reparación del circuito precisará una adecuada publicidad del mismo y con este fin se impone la necesidad de constituir una entidad que, velando por el fomento del turismo en España y de acuerdo con las entidades automovilistas, estudie la celebración de una carrera «Gran premio de España» que, efectuándose sobre dicho circuito, fuera espléndida inauguración de las mencionadas obras y patente prueba de la posibilidad del excursionismo automóvil por España, proporcionándonos a la vez los frutos que dichos grandes acontecimientos deportivos han proporcionado repetidas veces a otras naciones.

Claramente se desprende que la mera reparación de las carreteras del Circuito Español de Gran Turismo constituiría un estéril sacrificio si no se atendiese debida y constantemente a su conservación. Del circuito en proyecto podría valer el Estado como campo de experiencias donde ensayar los modernos procedimientos de conservación, puestos en práctica en las demás naciones, empezando por dedicar una asignación análoga a la que da Italia, empleando cilindros compresores a vapor

que por el circuito transitaran, exigiendo el empleo de la llanta reglamentaria y modificando el reglamento de carreteras en el sentido de que los carros limiten sus cargas según el número de caballerías que lo arrastrasen y que, cuando éstas fuesen enganchadas a fin de evitar el paso constante por las mismas rodadas, aplicándose de una manera rigurosa la ley de Policía de carreteras.

La obra necesaria una labor complementaria constante, realizada por una entidad de atracción de turismo que auxiliada por el Estado y las poblaciones interesadas, formulase una completa guía del Circuito, fomentando la construcción de hoteles al estilo moderno, velando por el perfecto estado del Circuito y haciendo una activa propaganda del mismo en el extranjero; a la vez que facilitando a quien lo solicitare cuantos detalles pudieran apetecerse.

A este fin tiende la creación de una Asociación Nacional de Fomento del Turismo, que forzosamente merecerá el más incondicional apoyo del Estado.

Aparte los notables beneficios con que el turismo extranjero premiaría los sacrificios del Estado, conducentes a fomentar el gran excursionismo, no hemos de olvidar que las distintas poblaciones que el circuito comunicara obtendrían resultados espléndidos en su comercio e industria, compensándose así las mermas que actualmente les produce el estado de las carreteras que las rodean.

Para demostrar la cuantía de estos perjuicios, partiremos de la base de Barcelona, que nos lleva al siguiente cálculo:

Afluyen por término medio a Barcelona 10.000 carros diarios cargados escasamente con 20 quintales por caballería, siendo el precio de acarreo de 0'25 pesetas por quintal.

10.000 carros por 20 quintales a la ida equivalen a un total de 200.000 quintales, y con igual carga de regreso, resulta a diario un acarreo de 400.000 quintales

que a 0'25 pesetas dan un total de Cien mil pesetas de coste. Si el buen estado de conservación de las carreteras permitiera cargar, como en las demás naciones, 40 quintales por caballería, el coste de dichos acarros resultaría a mitad de precio.

Además de lo expuesto, es preciso considerar que con el buen estado de las carreteras se crearía el automovilismo industrial que, sobre ser más barato, haría más económica la conservación de las vías de comunicación.

Resulta del cálculo hecho, que el comercio y la industria de Barcelona, solamente, se ven gravados actualmente en 100.000 pesetas diarias, que en 30 días laborables dan un resultado de 30.000.000 de pesetas al año.

La Asociación Nacional de Fomento del Turismo espera del Gobierno y especialmente del Sr. Ministro de Fomento que, haciéndose cargo de lo reproductivo que para la Nación sería este sacrificio que de momento se pide al Estado, den una prueba más de lo que se preocupan del bienestar del país y del fomento de su riqueza.

El Comité interino de iniciativa, que preside el Sr. Marqués de Mariano, excita y desea provocar entre todos los buenos españoles el entusiasmo por la realización de obra de tan colosal trascendencia para la nación y en la cual y en primer término saldrán beneficiados los comerciantes e industriales de las poblaciones del Circuito.

Los intereses vivos del país, los que tienen ansia de progreso y de que nuestro pueblo figure al lado de los más prósperos, los patriotas en general, deben secundar esta iniciativa con movimiento formidable de amparo y adhesión a este Comité, para que, solidarizándose con la idea integrante de regeneración que encierra, indique al Estado que una fuerte corriente de opinión del país QUIERE que éste viva y que se coloque en su verdadero lugar, en la tónica de los PUEBLOS CULTOS.

Barcelona, Enero de 1910. EL MARQUÉS DE MARIANO.

Crónica

Publicamos en este número un notable artículo del Excmo. Sr. Marqués de Mariano acerca de la necesidad del fomento del turismo como fuente de riqueza nacional.

Algún periódico que tiene por costumbre suprimir la publicación del extracto de las sesiones de la Diputación Provincial cuando en ellas se reseñan las iniciativas de nuestro amigo Sr. Monner en beneficio de la provincia, extrañará, sin duda, nuestro proceder; pero es que a menudo afecta ignorar que nosotros subordinamos y ponemos siempre la política a los intereses de nuestro país.

Por eso mismo, porque nuestros ideales son levantados y dignos, jamás dimos acogida en estas columnas a la deslealtad y a la injusticia.

A. OLIVERES

OCULISTA

de los Hospitales y Escuelas de París

Calle de la Rosa, 3

Consulta de 10 a 1.

Un telegrama recibido anoche en esta ciudad nos adelantó la noticia, muy grata para nosotros, del triunfo brillantísimo obtenido por el sabio doctor Ferran en su conferencia en el «Congreso de la Tuberculosis».

Ante una concurrencia inmensa, entre la que se veían todas las eminencias de las ciencias médicas de nuestra patria, expuso el doctor Ferran sus estudios y descubrimientos de la microbiología aplicados a la tuberculosis, obteniendo un verdadero triunfo y siendo aplaudidísimo y muy feli-

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior a todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos a los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica.

Pero **debeis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior a la producción, **la mayoría es falsificado**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS

TORTOSA



MARCA REGISTRADA

citado de todos los concurrentes que reconocian en nuestro amigo a un sabio que honra a nuestra patria. Reciba nuestro querido amigo la más sincera felicitación.

Ayer, a las cinco de la mañana, al dirigirse al trabajo un vecino de Jesús llamado Joaquín Aixendri (Caldero) y al llegar al huerto de D.^a Pilar Brunet, se encontró con que de un peral estaba colgado un capazo y en él un niño recién nacido envuelto en pañales que indicaban relativo bienestar en la que lo había vestido. El niño abandonado, que es monísimo, recibió al payés con una alegre sonrisa.

Dado cuenta del hallazgo a la autoridad, fué recogido por el alcalde pedáneo D. Daniel Ferreres, siendo bautizado más tarde, apadrinado por el alcalde citado y por su esposa D.^a Josefa Ferreres é imponiéndole los nombres de Daniel Perera Alegria.

Al acto del bautizo asistió mucha concurrencia de aquel arrabal y ahora andan buscando aquellos vecinos una nodriza que pueda amamantarlo.

Gran Licor Sámelv. El mejor digestivo. J. Baubi.—Tortosa.

La escalera que da acceso al puente del Estado en la margen izquierda del Ebro se encuentra en tan deplorable abandono, que de no procederse inmediatamente a su arreglo se tendrá que lamentar alguna desgracia. Es tan numeroso el tránsito por la citada escalera, que la madera ha sufrido un desgaste tan enorme que se dobla al paso de los transeúntes y en algunos pedruzcos empieza ya a faltar.

Esperamos que la Alcaldía dispondrá su inmediata recomposición por ser ello de imprescindible necesidad.

Leemos con pena en *El Restaurador*: «Cuando estaban próximas a ser terminadas las obras del puente sobre el barranco de La Galera, en la carretera de Amposta a Vinallop, han sido suspendidas.

Es una verdadera lástima, porque para poderse aprovechar el público de tan importante servicio faltaba muy poca cosa. Ignoramos el alcance y causa de tal suspensión.»

La causa de la suspensión obedece a que el Ayuntamiento de Tortosa no satisface al contratista una carta de pago a cuenta del contingente provincial, y es más de lamentar lo que sucede después de los compromisos adquiridos por la Alcaldía y teniendo en consideración la importancia que dicho puente tiene para Tortosa.

Anisete Carulla. Dulce especial. J. Baubi.—Tortosa.

Según parece, se indica para Gobernador civil de esta provincia, en el caso que sea aceptada la dimisión presentada por

nuestro querido amigo D. Manuel Moreno Churruca, al diputado provincial por Gerona D. José Bagudá, amigo íntimo de nuestro querido jefe Sr. Canalejas.

Hemos recibido una invitación para asistir a la Asamblea Agrícola de carácter regional que ha de celebrarse en Valls el día 23 de los corrientes, a las diez de la mañana, y en la que han de discutirse los temas siguientes:

1.º Diferente composición y acción fisiopatológica del vino y alcohol natural é industrial.

2.º Adulteraciones más frecuentes del vino y aceite; manera de evitarlas y castigarlas.

3.º ¿Es suficiente el estado actual legislativo para defender los intereses de la salud pública y de los agricultores?

Dada la importancia de dicha Asamblea y la utilidad reconocida que para nuestra comarca ha de tener la discusión de los temas segundo y tercero, nos complace en enviar a aquella alcaldía y comisión organizadora nuestra más entusiasta adhesión.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijanse las auténticas aguas minerales de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

Mañana saldrá de Tarragona el regimiento infantería de Almansa con objeto de efectuar escuelas prácticas en la cuenca del río Gayá.

Ron Haná. Viejo superior. J. Baubi.—Tortosa.

Desde el 1.º de Noviembre dará principio el servicio de calefacción en todos los coches para viajeros de la línea de ferrocarriles de la Compañía del Norte, pues ya desde el año pasado se hizo extensiva la mejora a los de tercera clase.

Tomás Lapeira avisa a su numerosa clientela haber trasladado su taller de Sastrería a la casa núm. 2, piso 2.º, primera puerta, de la calle de Cervantes, antes Estación (casa Segarra), de esta ciudad.

La Comisión organizadora de la Asamblea Agrícola que se celebrará en Valls el día 23 del actual ruega a los señores Senadores, Diputados, Ayuntamientos y entidades agrícolas de Cataluña que por descuido, extravío ó cualquier otra causa involuntaria no hubiesen recibido la oportuna invitación, que se den por invitados al mencionado acto.

Consejo: A los que toman café y les perjudica les aconsejamos el **Malte Kneipp** por ser bebida antinerviosa, aliméntica y económica.

Se vende en droguerías y coloniales.

En la «Gran Pañería y Sastrería Ibérica» pedid las novedades propias de la estación, como gabanes, capas, panas, trajes para mecánicos en colores sólidos y trajes para niños, etc., etc., todo á precio verdaderamente económicos.

marca Bola Roja.
Cognac Carulliz. Fine champagne.
J. Baubi.—Tor tosa

Juan Ant.º Delsors
ABOGADO

Ha trasladado su despacho y habitación á la calle Baranda del Ebro, n.º 9, entresuelo. (Casa Villoria).

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día de 19 Octubre de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 21'9°; tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 9'2°.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 766'9 mm. y á las 7 de hoy 764'9 mm.

El viento reinante fué ayer de NW. y SSE. y durante la noche ha sido del N.

NOTA: Ayer buen tiempo con cielo despejado y viento moderado. Madrugada de hoy algo fresca.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hurto

Presidencia del Sr. Payueta.

Desde principios de Enero del presente año, Juan L. Alcoriza, procesado por esta causa, mediero que era de D. Valero Masot de la finca «Coca», propiedad que tiene en término de Villalba, se valió como jornalero para hacer en ella la recolección de aceitunas de los suegros y cuñado, llevando el Alcoriza á casa del propietario las aceitunas que había de partir á medias. Sus suegros y cuñado cargaban en un burro una cantidad del mismo fruto que se llevaban oculto á su casa. En esta forma se apoderaron de unos 80 dobles decálitros, cuya mitad correspondía al Masot, siendo apreciados por peritos en total de 130 pesetas que es la cuantía de todo lo sustraído.

En concepto del Ministerio fiscal, son autores y responsables del expresado delito los cuatro procesados y que concurre á favor de Vicente Suñé la atenuante tercera del art. 8.º, por ser mayor de nueve años y menor de 15, y la pena que ha incurrido es la de 125 pesetas de multa, debiendo condenar á los otros tres procesados á las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor á cada uno, accesorias y costas por cuartas partes, con el apremio personal correspondiente.

El Sr. Monteverde, defensor de los procesados, sostuvo que á sus defendidos no se les podía hacer responsables del delito que les imputa el Ministerio público por no resultar prueba contra los mismos y por tanto solicitó su libre absolución.

Actuó el procurador Sr. Peñarrubia.

Sección comercial

Los precios á que se efectuaron transacciones en el último mercado de Reus fueron los siguientes:

Acetites: Finos de Aragón, á 28 pesetas los 15 kilos.

De Urgel, á 26.

Campo, á 26 y 27.

Almendras: Esperanza 1.ª, á 125 pesetas los 41'600 kg.

Id. id. 2.ª, á 110.

Id. largueta, á 115.

Común, Campo, de 95 á 97'50.

Id. id. Aragón, de 95 á 97'50.

Id. Mollar, á 58 ptas. saco de 50'40 kg.

Registro civil

DIA 18

Nacimientos

Nievo Fabregat Grau.—Juan Carbonell Llandó.—Daniel Perera Alegre.—Carmen Hierro Labernia.—Ramón Panisello Albiol.—Pedro Prats Foncuberta.

Defunciones

Ramón Redó Expósito, 6 años.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de Madrid

El Sr. Canalejas

Nos ha dicho hoy el Sr. Canalejas que había recibido á los periodistas franceses que vinieron á España en la creencia de que ocurrirían grandes cosas con motivo del aniversario de la muerte de Ferrer y que se han extrañado del orden y de la tranquilidad que ha reinado.

Un redactor de *Le Journal* preguntó al Sr. Canalejas sobre su pensamiento respecto del reconocimiento oficial de la República portuguesa.

España—contestó el jefe del Gobierno—está de acuerdo con Francia y con Inglaterra. Solo se establecerán relaciones de hecho con el nuevo Gobierno portugués, relaciones de derecho todavía, no, hasta que la sanción popular manifestada por los votos nos muestre la realidad del cambio.

Este procedimiento es el requerido, según las prácticas del Derecho Internacional, para hacer el reconocimiento oficial. España no será la primera ni la última nación que reconocerá el nuevo régimen de Portugal.

Nos manifestó despues el Sr. Canalejas que los Reyes permanecerán tres días en Valencia, y que es probable que solo les acompañe él como ministro. Anunció que el día 24 recibirá la Reina D.ª Victoria en corte en Valencia por ser el día de su cumpleaños, según propio deseo de la Reina.

También nos ha dicho que hoy acabará de discutirse en el Senado la cuestión de las huelgas y que contestará á la interpección que anunció el marqués de Ibarra. Añadió que mañana irá al Congreso á contestar al Sr. Senante sobre la entrada en España de religiosos expatriados de Portugal.

Antes de ir á Valencia el Sr. Canalejas estudiará el Consejo de ministros el dictámen de la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley sobre servicio militar obligatorio, y cuando regrese estudiará el dictámen del proyecto de ley sobre exacciones locales.

Sucesivamente—añadió el Sr. Canalejas—se irán presentando proyectos de ley relativos á abaratamiento de las subsistencias y límite de la intervención del Estado, construcción de casas baratas, reformas en la construcción de servicios públicos, etc.

No hay crisis ni es patriótico hablar de ello. Mi propósito es que no la haya mientras pueda, pues los Gobiernos deben ser duraderos.

Gran baratura de calzado

En la zapatería

DE

Agustín Valdeperez

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En mi establecimiento, en beneficio del público que ha venido constantemente pagando el calzado á precios exorbitantes, encontrará siempre la gran rebaja de precios, tanto en el calzado hecho como á medida, garantizando una clase y otra.

El que quiera calzado BUENO, BONITO Y BARATO

forzosamente ha de acudir á mi establecimiento. Para obtener dicha rebaja han de ser precisamente las ventas al contado. Al fiado registrarán los precios de costumbre.

Relojería y Platería
DE
JOSÉ GREGO VALLS

Gran surtido en géneros de Relojería y Platería
ESPECIALIDAD EN RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS

Ventas y composturas de relojes garantizados por 2 años

SE COMPRAN, CAMBIAN Y COMPONEN OBJETOS DE ORO Y PLATA

3, Rosa, 3—TORTOSA

CLÍNICA

DEL

Dr. A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia

Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general Enfermedades de mujer Partos

HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) TORTOSA

Gran Hotel Paris-Continental Plaza de Prim
REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grands y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

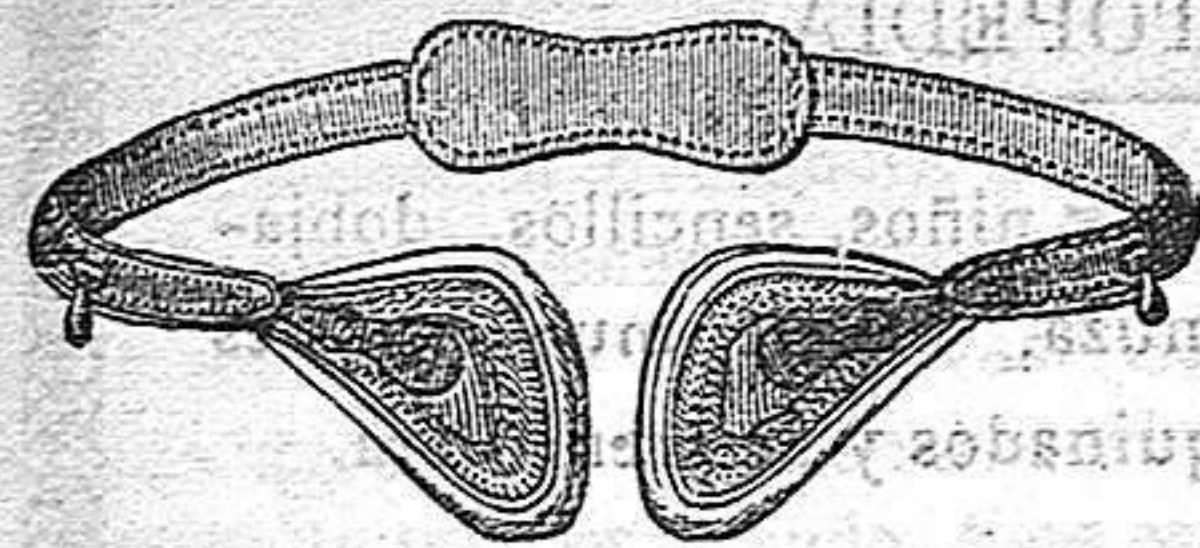
Teléfono núm. 76

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA GENIA



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el descóco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anunciar con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que lo afirman que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

D. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado, es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchoud, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes ortopédicos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia

REUS - Monterols, 16 - REUS

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)
Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar despues de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosea y da frescura la cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON. Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella.

De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

Lecciones de canto y piano

por la profesora Srta. Rovira

Calle Moncada 7, 1.º, 2.º—TORTOSA

Talleres de Sastrería y de Modista

DE

Rafael Jornet y Carlota Jornet

Moncada, n.º 12

Benasqué, n.º 1, piso 2.º (Maissón Dorée)

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

no. de F. Siarnés, á cargo de Alguero-Baigés.

LA PERLA DEL CASTELLAR. • Aguas y sales minerales

Purgantes - Laxantes - Depurativas - Antibiliosas
 Antiescrofulosas y Antiherpéticas
 Reconocidas por las mejores del mundo
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito. L. 3.000.000

Desembolsado L. 300.000

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: **Juan Bta. Duart Cavé** Plaza de Armas, 25 (frente al Mercado)

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros = Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 = Inscripción en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 = Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cavé

Plaza de Armas, 25 (frente al Mercado)

Farmacia MONNER y Laboratorio

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobla- y umbilicales, de todas clases, de gamuza, taflete, muelles forles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15  Pescadores, 2 y 4
 TORTOSA



DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.**, Alcalá, 7, Madrid. — **Factoría en Barcelona:** Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NIÑO

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengüa Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Asegure el 'grabado' a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolor.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA

¿PODEMOS CURARLOS!

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, MOLESTIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO DR. M. P. CALDEIRO
 REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

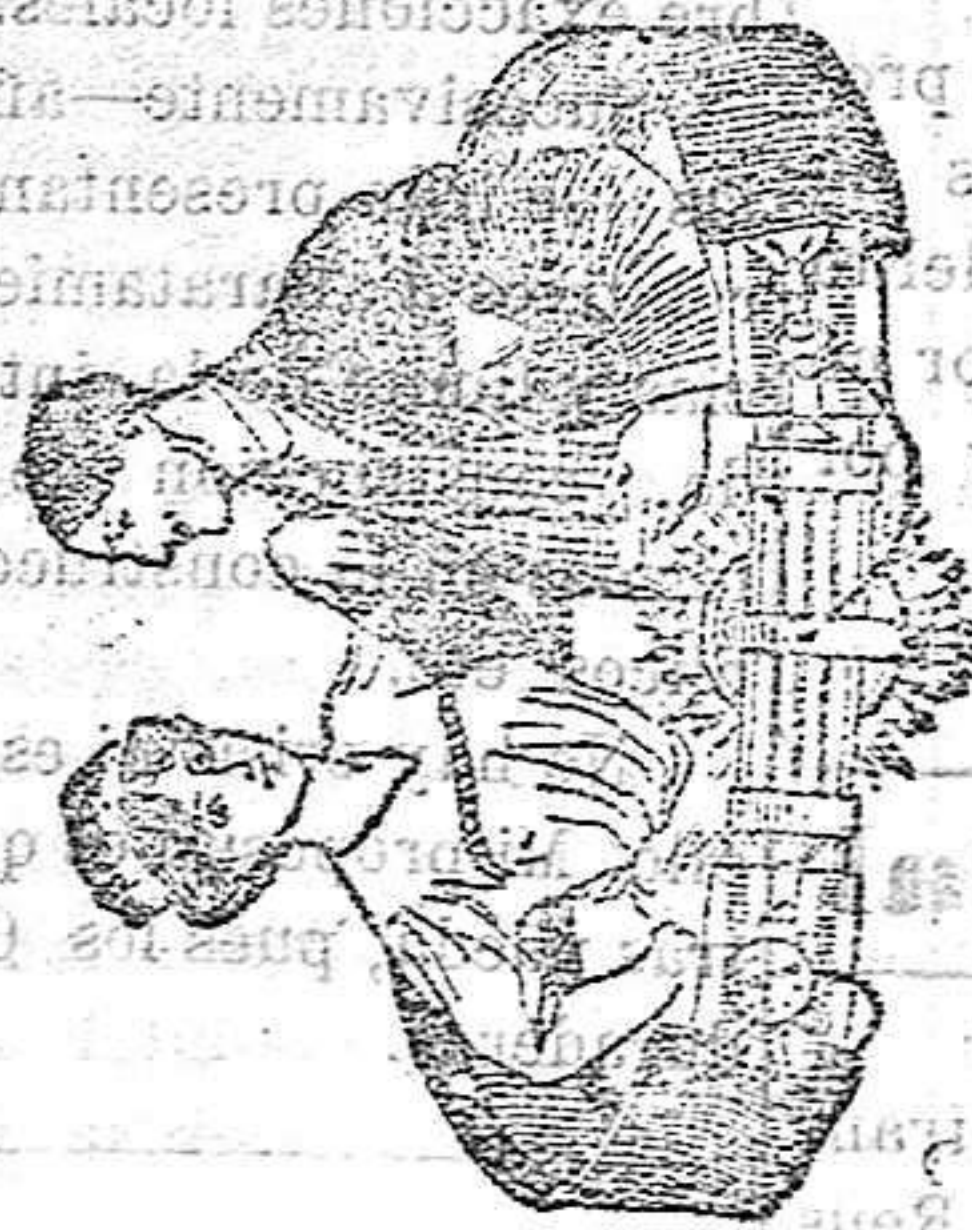
Nombre Núm.

Calle

Pueblo

Provincia

¿Desea boletín de medidas?



Todo el que sufre debe pedir Enfermos, nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuito y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

HERNIADOS También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídase boletín de medidas.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática Disyagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las Farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID